



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 FAMILIA DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 128 Fecha (dd/mm/aaaa): 03/08/2023 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 003 1993 04165 01	Verbal Sumario	EMILIA ROMERO TARAZONA	HIPOLITO ARAQUE MALDONADO	Auto termina proceso Y CANCELA MEDIDAS.	02/08/2023		VER
68001 31 10 003 2014 00132 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUDY HERNANDEZ RIOS	EDGAR GERARDO DUARTE RUIZ	Auto que Ordena Correr Traslado POR 3 DIAS DE LOS INVENTARIOS ADICIONALES Y RESUELVE SOLICITUDES,	02/08/2023		VER
68001 31 10 003 2019 00311 00	Ejecutivo	ANGIE JULIANA GALVIS RODRIGUEZ	HARRISON VILLAMIZAR LOPEZ	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	02/08/2023		VER
68001 31 10 003 2021 00185 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JAVIER LEONARDO IGLESIAS	ADELA MARIA ARIAS DE IGLESIAS	Auto que Ordena Correr Traslado POR 3 DIAS DE LA OBJECCION A LA RENDICION DE CUENTAS.	02/08/2023		VER
68001 31 10 003 2021 00499 00	Ejecutivo	WENDY REMOLINA CASTRILLON	FRANK MUÑOZ RINCON	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	02/08/2023		VER
68001 31 10 003 2023 00301 00	Procesos Especiales	JEAN CARLO PINZON MEJIA	CLINICA FOSCAL	Auto de Impugnación de Tutela	02/08/2023		VER
68001 31 10 003 2023 00324 00	Verbal	EDWARD LUIS TORRES DIAZ	MARICELA PRADA ORTIZ	Auto inadmite demanda	02/08/2023		VER
68001 31 10 003 2023 00327 00	Ordinario	CESAR ARENAS CHAVARRIAGA	RUBBY STELLA ARENAS SANTOS	Auto Rechaza de Plano la Demanda Y REMITE AL JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.	02/08/2023		VER
68001 31 10 003 2023 00333 00	Ordinario	EMILSE GOMEZ SAAVEDRA	CARLOS ALBERTO BLANCO BERMÚDEZ	Auto inadmite demanda	02/08/2023		VER
68001 31 10 003 2023 00336 00	Ordinario	CECILIA ROMERO	HEREDEROS MANUEL ENRIQUE CAPACHO VEGA	Auto inadmite demanda	02/08/2023		VER

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/08/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SUSANN YANETH PINILLA PLATA
SECRETARIO